



ADENDA N° 02/2024 DEL CONTRATO N° 18/2024

**“CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR DE 8.60 x 10.90 ESC.
BAS. N° 4356 SAN LORENZO”**

ID 453.708

Entre la MUNICIPALIDAD DE HORQUETA, domiciliada en MCAL. LÓPEZ Y PDTE. FRANCO DE LA CIUDAD DE HORQUETA, República del Paraguay, representada para este acto por **JORGE ENRIQUE CENTURIÓN GIMÉNEZ**, con cédula de identidad N° 2.028.391 **Intendente Municipal** denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **LESMO INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN**, domiciliada en calle Mayor Lorenzo Medina e/Emiliano R. Fernández y Ruta PY 05, Concepción, República del Paraguay, representada para este acto por **RICHARD ISAIAS LESMO**, con cédula de identidad N° 4.306.626, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente "ADENDA DEL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR DE 8.60 x 10.90 ESC. BAS. N° 4356 SAN LORENZO", la cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad s/ Conntro	Cantidad /Ampliada	Cantidad a ejecutar	Precio Unitario	Precio total
19	Revoque de paredes interior y exterior a una capa	Unidad de medida: metros cuadrado presentacion: Evento	37,44	176,02	213,46	37,979	6.685.064

Son guaraníes: Seis millones seiscientos ochenta y cinco mil sesenta y cuatro.-----

SUSCRIPCIÓN

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Horqueta, República del Paraguay, a los 03 días del mes de diciembre de 2024.

Firmado por: JORGE ENRIQUE CENTURIÓN GIMÉNEZ en nombre de la Contratante.

Firmado por: RICHARD ISAIAS LESMO en nombre del Proveedor.


Richard Isaias Lesmo
Ingeniero Civil
Reg. N° 4639



